

199475

One = 8 OCT. 1975

Int. Cl. ² B65G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don EMILIO PERIS SALVADO, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Gran Vía de Carlos III, 58-60, At. E., por "TRANSPORTADOR ARTICULADO DE ENLACE ELASTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención consiste en un transportador articulado de enlace elástico, el cual se halla conformado por una pluralidad de rodillos que están montados transversalmente sobre un par de tubos de plástico, goma u otro material que presente unas características de flexibilidad afines, gracias a las cuales la pista deslizante formada por los rodillos del transportador indicado, puede adaptarse sobre cuantos accidentes presente el terreno encima del cual se asiente, o bien poner en comunicación lugares situa-

5.

10.

dos a diversos niveles, o amoldarse a los altibajos o desniveles que le ofrezca cualquier bastidor sobre el que se asiente, siendo indicadísimo su uso para la carga, descarga y traslado de mercancías, pudiéndose efectuar su instalación en muy poco tiempo y, una vez finalizado el trabajo que tiene encomendado, arrollarse con el fin de que ocupe el menor espacio posible.

- 5.
- El transportador articulado de enlace elástico según la invención puede presentar tramos rectos y tramos curvos, o bien ondulados, para lo cual, tanto si se quiere obtener un tramo curvo como ondulado, bastará con efectuar un encogimiento, con posterior fijación de la parte encogida, sobre el tubo del transportador que se corresponda con la parte interior del tramo curvo mencionado. Además, el transportador, debido a las características que presentan los tubos que sirven de enlace a los rodillos de giro libre, hace que dichos tubos puedan cortarse mediante el uso de unas simples tijeras u otro medio cortante convencional, por allí donde convenga, o bien empalmarse con el propósito de alargar el transportador mediante el uso de unos nexos de unión, que o bien le permitirán empalmarse con un transportador que presente características afines a las especificadas -es decir que sus rodillos estén igualmente montados sobre tubos elásticos-, o bien, mediante unas variantes introducidas en dichos nexos de unión, le permitirán empalmarse con unos transportadores cuyos rodillos se hallen pivotados en
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

eslabones rígidos que conformen sus costados longitudinales.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un transportador articulado de enlace elástico que reúne las condiciones brevemente enunciadas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un tramo del transportador elástico en la que tan sólo puede observarse un par de rodillos; la figura 2 es una vista en perspectiva de un tramo del transportador en posición arrollada con el fin de que ocupe el menor espacio posible; las figuras 3, 4
15. y 5, muestran las operaciones que se verifican sobre un tramo recto del transportador con el fin de producirle una curva determinada; la figura 6 muestra agrupados tres nexos de unión que sirven para empalmar un transportador de enlace elástico con otro de sus mismas características, o bien con otro cuyos rodillos
20. estén montados sobre eslabones de cadenas; la figura 7 muestra un transportador de enlace elástico en perspectiva, hallándose extendido en el suelo y al que se le han practicado varias sinuosidades o curvas en su recorrido; mientras que las figuras 8, 9 y 10 muestran
25. los nexos de unión reseñados en la figura 6, a punto de efectuar las pertinentes conexiones en los tramos que les corresponden.

De la observación de todas estas figuras se desprende que el transportador articulado de enlace elástico según la invención está conformado por una pluralidad de rodillos idénticos 1, los cuales se hallan pivotados por sus respectivos extremos en unos manguitos 2, provistos inferiormente de una peana 3 que permite el perfecto asentamiento del transportador sobre el suelo, bastidor u otro lugar donde se instale, estando atravesados todos estos manguitos por unos tubos 4 de material flexible y elástico, preferentemente de contorno estriado en sentido longitudinal, permitiendo todo ello conformar una pista de deslizamiento de mercancías u objetos a transportar, que, debido a la flexibilidad que presentan ambos tubos paralelos, se adapta perfectamente a los accidentes, cambios de dirección, desniveles y diversos altibajos que puedan presentarse en su recorrido.

El transportador o pista de deslizamiento de mercancías, puede presentar en su recorrido tramos rectos y tramos curvos, formándose estos últimos, tras separar convenientemente los rodillos, imprimiendo un bucle 5 al tubo flexible que ha de conformar la porción interior del tramo curvo del transportador, cerrándose y trabándose dicho bucle que adopta forma de anilla 5, mediante una argolla elástica 6 o cualquier otro tipo de ligazón que se crea conveniente, pasando los rodillos a adoptar, en dichos tramos curvos, una posición convergente en lugar de la paralela que, uno

respecto al otro, es la que adoptan en los tramos rectos del transportador.

Los dos tubos paralelos que conforman el enlace elástico del transportador pueden cortarse por el lugar que crea más conveniente el usuario, pero también pueden empalmarse con otros de sus mismas características con el fin de alargar la pista de deslizamiento de mercancías conformada por los rodillos, utilizándose para ello un nexo de unión cilíndrico 7 que ofrece, en cada una de sus bases, un tetón 8 que se introduce a presión en los respectivos tubos a empalmar, con o sin ajuste exterior por medio de pinzas, bridas o similar.

Dichos nexos de unión, además de la forma especificada en el párrafo anterior, pueden presentar en lugar de un tetón, y de forma solidaria con la base del nexo cilíndrico, bien una pletina horadada 9, bien una pieza en "U" 10, que conforma un encaje y queda igualmente atravesada por un orificio. Estos dos últimos nexos de unión presentan tal particularidad con el fin de poder empalmar un transportador articulado de enlace elástico con otro cuyos rodillos de giro libre se hallen montados en los eslabones rígidos de unas cadenas paralelas que conformen sus costados longitudinales, efectuándose dicha unión mediante pasadores con rosca y palomilla, o bien por cualquier otro sistema convencional conocido de fijación.

Serán independientes del objeto del presente

5. modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que conforman el transportador descrito y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Transportador articulado de enlace elástico, que se caracteriza por hallarse conformado por una pluralidad de rodillos idénticos que giran libremente, pivotados por sus respectivos extremos en unos manguitos que se hallan provistos inferiormente de una peana de borde inferior parcialmente ondulado, estando atravesados dichos manguitos por unos tubos de material flexible y elástico, lo que permite conformar una pista de deslizamiento para mercancías y objetos diversos al quedar sujetos los rodillos por ambos tubos paralelos, cuya flexibilidad permite que el transportador se adapte a los diferentes accidentes, altibajos, desniveles y puntos de apoyo que pueda presentar el suelo, bastidor u otro lugar donde se asiente para prestar sus servicios.

2. Transportador articulado de enlace elástico

co, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque su pista de deslizamiento puede presentar tramos rectos y tramos curvos, para lo cual, en este último caso, tras separar convenientemente los rodillos, se

5. acorta el tubo flexible que ha de conformar la periferia o costado interior de la curva de la pista, produciéndosele a dicho tubo un bucle que posteriormente se cierra en forma de anilla, la cual se fija por el cuello mediante el concurso de una argolla elástica, brida

10. da o cualquier otro dispositivo convencional, pasando a ocupar los rodillos, en dicho tramo curvo, una posición convergente en lugar de la paralela que ocupan en los tramos rectos del transportador.

3. Transportador articulado de enlace elástico,

15. co, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque los dos tubos paralelos en los que se hallan montados los rodillos, de longitud limitada, pueden empalmarse, con el fin de alargar la pista de deslizamiento de mercancías, con otros dos tubos paralelos de

20. las mismas condiciones, y ello mediante la utilización de un nexo de unión cilíndrico que ofrece, en cada una de sus bases, un tetón que se introduce a presión en el interior de los respectivos tubos a empalmar y puede ser ulteriormente asegurado por medio de una brida u

25. otro elemento similar exterior.

4. Transportador articulado de enlace elástico, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque los nexos de unión mencionados en la reivindicación

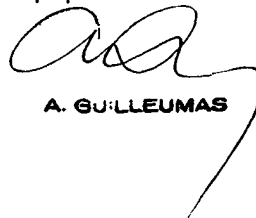
- ción tercera, en lugar de uno de los tetones pueden presentar, según el caso, solidaria del nexo cilíndrico, bien una pletina horadada, bien una pieza en "U" que conforme un encaje, igualmente atravesada por un
5. orificio, todo ello con el fin de que el transportador articulado de enlace elástico pueda empalmarse con un transportador cuyos rodillos de giro libre se hallen montados en los eslabones rígidos que conformen las cadenas paralelas que lo limitan longitudinalmente.
10. 5. Transportador articulado de enlace elástico.
La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 14 ENE 1974

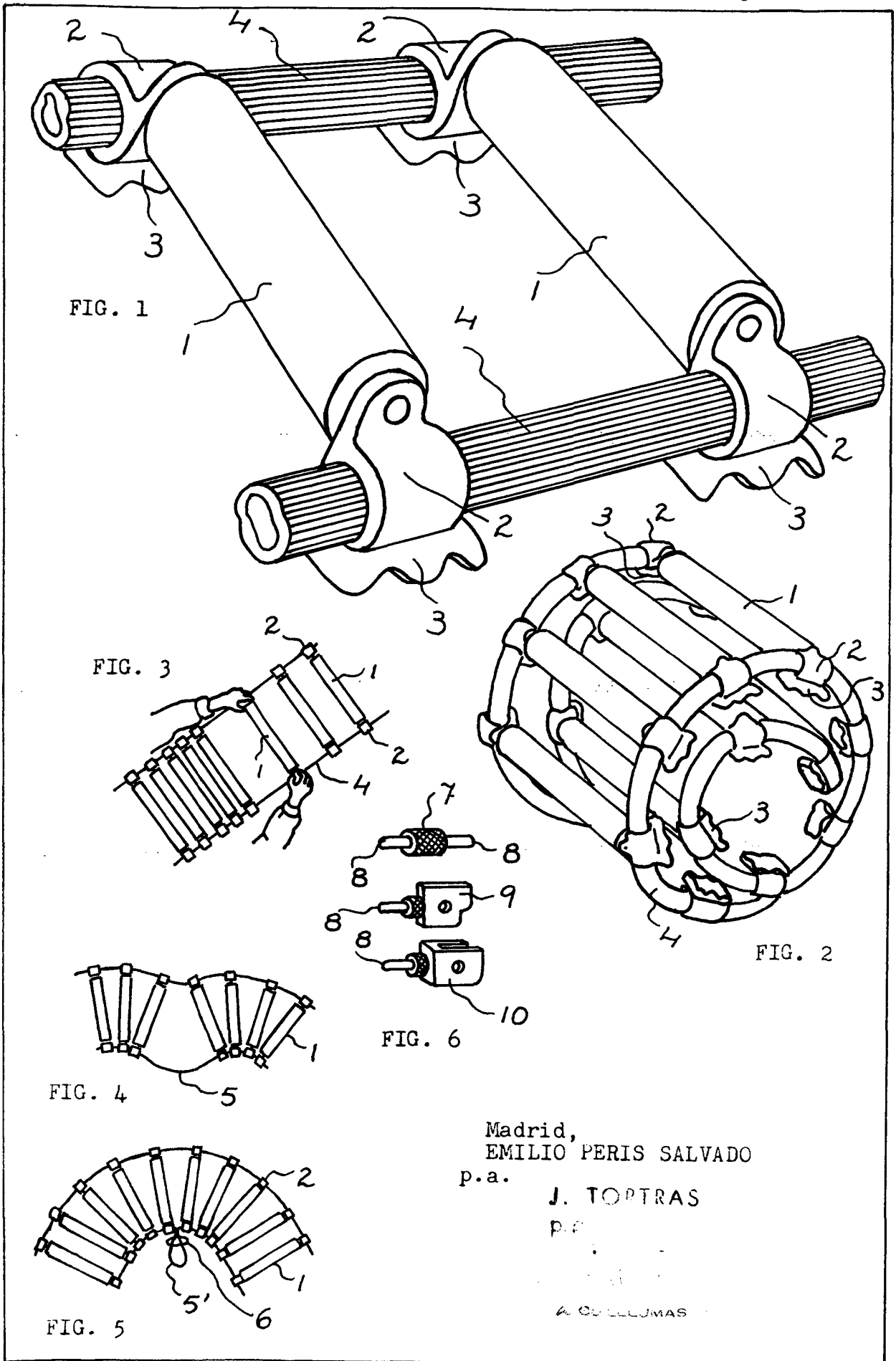
EMILIO PERIS SALVADO
p.a.

J. TORTRAS

p.p.



A. GULLEUMAS



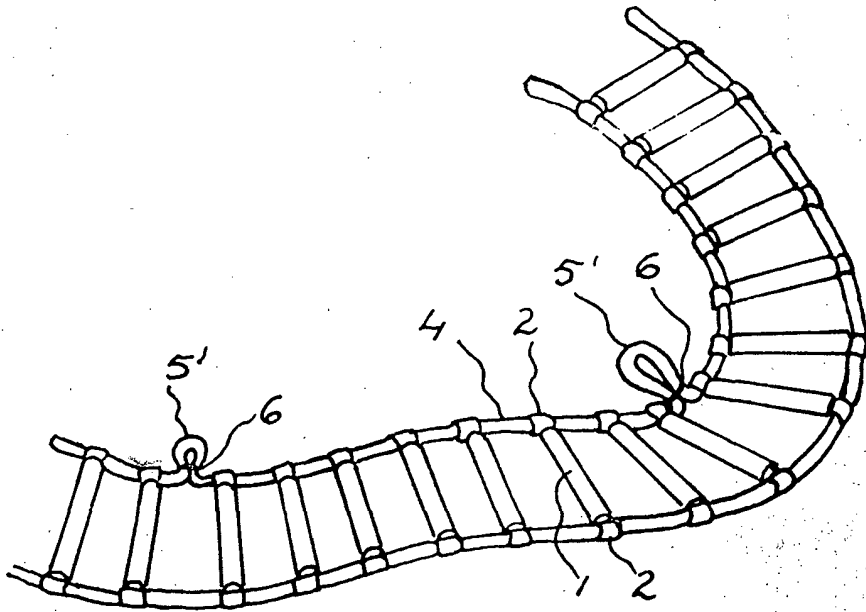


FIG. 7

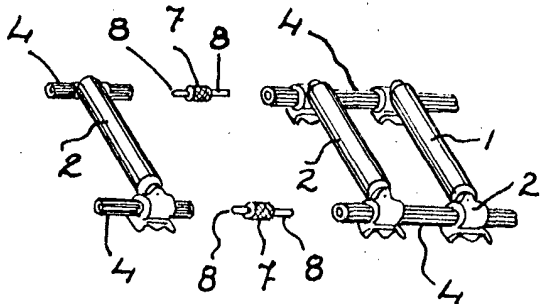


FIG. 8

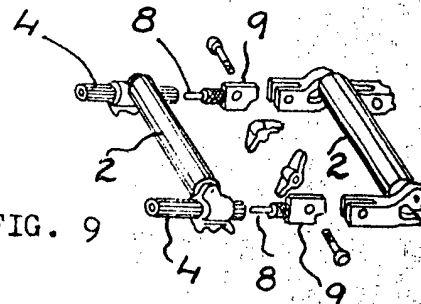


FIG. 9

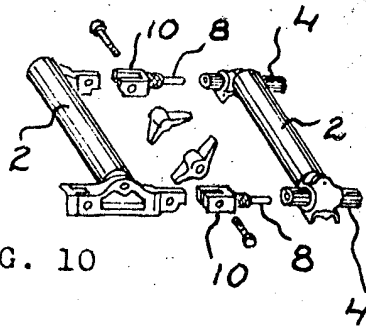
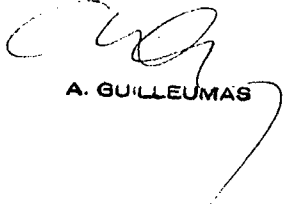


FIG. 10

Madrid, 14 MAR 1974
EMILIO PERIS SALVADO
p.a.

J. TORTRAS
pp.


A. GUILLEUMAS